



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 879.-

Asunción, *07* de junio de 2019

Señor Presidente de la República:

Le comunicamos la Declaración N° 84, **POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL CUARTO SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRADUCCIÓN, TERMINOLOGÍA Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 2019, "AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS"**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 06 de junio de 2019.

Muy atentamente,


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia Señor
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República
Poder Ejecutivo

S-198639



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 84.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL CUARTO SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRADUCCIÓN, TERMINOLOGÍA Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 2019, "AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

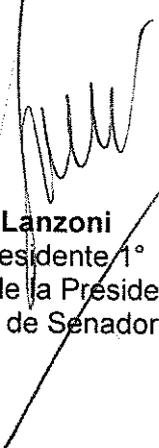
DECLARA:

Artículo 1.º De interés nacional la actividad denominada CUARTO SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRADUCCIÓN, TERMINOLOGÍA Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA 2019, "AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS", a realizarse en fecha 11, 12 y 13 de julio del año 2019, en el Teatro Municipal de la Ciudad de San Lorenzo.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Blas Lanzoni
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

